

SESIÓN ORDINARIA Nº 45 (20 Septiembre 2022)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 735. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Adquisición Cajas de Alimentos. Por un monto total de M\$ 5.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 736. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorporar Ingresos - Adquisición cajas de alimento. Por un monto total de M\$ 30.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 737. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Faltantes para arriendo de vehículo. Por un monto total de M\$ 8.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 738. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Crea Iniciativa y Suplementa Cuenta de Agua Potable y Otras. Por un monto total de M\$ 64.046.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 739. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna SFC e Incorpora Fondos - Ampliaciones Proyecto PMB - "Abasto De Agua Potable Comunidad Indígena Lleubul Sandoval" y otros 4. Por un monto total M\$ 50.597.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 740. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del SFC destino obligado - Devolución PMU - "Construcción e Instalación de Señales Informativas Urbanas Comuna Padre Las Casas". Por un monto total de M \$27.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 741. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto -Entrega Subvención a Comunidad Indígena Juan Paillanao y otras. Por un monto total de M\$ 29.436.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 742. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria

Presupuesto Educación - Incorpora Fondos Mayores Ingresos – Bonos y Aguinaldos. Por un monto total de M\$ 383.396.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 743. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria Presupuesto Cementerio - Incorpora Mayores Ingresos – Otros Derechos. Por un monto total de M\$ 17.500.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 744. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar presupuesto – Adquisición de materiales como pintura y otros. Por un monto total de M\$ 300.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 745. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar presupuesto – Adquisición de insumos para impresoras y actualización sistemas informáticos. Por un monto total de M\$ 24.700.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 746. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorpora fondos y Crea Iniciativa - Proyectos PMU según se Indica. Por un monto total de M\$ 147.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 747. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, entregar en comodato por un plazo de cuatro años, a Carabineros de Chile: 04 Luces Faro LED + LED trasera, marca WOTOW, vida útil seis años, valor unitario \$15.458 I.V.A. incluido. Monto total \$61.832.- (sesenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos), I.V.A. incluido. 04 Cascos ajustables, vida útil de siete años, valor unitario \$20.218.- IVA incluido. Monto total \$80.873.- (ochenta mil ochocientos setenta y tres pesos), I.V.A. incluido. La entrega de los productos tiene por objeto ser utilizados por los funcionarios de Carabineros de Chile, para colaborar a la seguridad de los mismos, mientras realizan patrullajes en bicicletas, que anteriormente fueron entregadas en comodato por este municipio.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 748. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65, Letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; esto es, superior a 500 UTM, se aprobó autorizar la suscripción del contrato referido a la Propuesta Pública N° 67/2022: ID N°2548-54-LE22: "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA CON TEST DE UREASA, PARA PACIENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PADRE LAS CASAS", con el oferente SOCIEDAD DE SERVICIOS HIDALGO Y GARCÍA LIMITADA, Rut. 76.596.854-2,

con una duración desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. El presupuesto disponible para esta contratación es de \$43.716.000.- (cuarenta y tres millones setecientos dieciséis mil pesos), impuestos incluidos. Proveedor: Sociedad de Servicios Hidalgo y García Ltda. Rut: 76.596.854-2. Servicio Ofertado: Endoscopia Alta. Precio Unit: \$190.000.- I.V.A: Exento. Total: \$190.000.- Tope Máx de Atenciones a Realizar: 230.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 749. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité Avícola Achahual Ketro Quelen, proyecto denominado “Mejoramiento alimenticio para nuestras aves”, para 14 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de alimentos para aves. Por un monto de \$990.000.- (novecientos noventa y nueve pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 750. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Pequeños Agricultores We Killen, proyecto denominado “Aprender mejor con mejores herramientas”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de herramientas para uso comunitario. Por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 751. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral El Fruto de Nuestro Esfuerzo, proyecto denominado “Mujeres de Esfuerzo”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de telas. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 752. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comunidad Indígena Juan Mariqueo, proyecto denominado “Implementando nuestra sede ganamos participación”, para 154 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de hervidores, tazas y cucharas. Por un monto de \$277.580.- (doscientos setenta y siete mil quinientos ochenta pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 753. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comunidad Indígena Juan Mariqueo, proyecto denominado “Implementando nuestra sede ganamos participación”, para 154 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de estufa a combustión, cañones y escritorio. Por un monto de \$708.210.- (setecientos ocho mil doscientos diez pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 754. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela

Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club Adulto Mayor Nuevo Atardecer, proyecto denominado “Conociendo y disfrutando la cultura de nuestro Chile”, para 20 beneficiarios, con destino de los recursos para viaje recreativo. Por un monto de \$700.000.- (setecientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 755. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Corporación Municipal de Deportes de Padre Las Casas, proyecto denominado “Apoyo deportista destacada de Karate Isidora Torres”, para 2 beneficiarios, con destino de los recursos para compra de pasajes, pago de hotel, seminario, alimentación para dos personas Sao Paulo, Brasil. Por un monto de \$1.600.000.- (un millón seiscientos pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 756. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, en el marco de la Resolución Exenta N° 1024 de 2022 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que llama a la Formulación de Propuestas para Ejecución del Programa para Pequeñas Localidades y que incluye a la Región de La Araucanía, se autorizó el compromiso de aporte valorado para postulación de proyecto que se llevaría a cabo en la localidad de Metrenco, correspondiente a la generación de un equipo territorial de profesionales pertenecientes al mismo municipio y/o externos a éste, contratados para este fin; y, la habilitación de una oficina (s) con equipamiento idóneo, medidas de seguridad y servicios básicos.